

La circulación de los agentes del Imperio: Oficiales de la corona, comerciantes y clérigos. (siglos XVI-XVIII)

Christian Büschges

Universidad de Berna, Suiza

Pierre Ragon

Universidad de Paris Ouest Nanterre, Francia

Hace poco, José Javier Ruiz Ibañez recordó los factores a la vez políticos e históricos que durante decenios encerraron los estudios históricos sobre el mundo ibérico dentro de los límites geográficos de las naciones así como los prejuicios moralizantes que favorecieron tal perspectiva¹. Pero eso ya pertenece al pasado y la historia política de los imperios ibéricos esta experimentando evoluciones profundas. Se ensanchan las perspectivas geográficas y cada vez son más numerosos los trabajos que rebasan los límites de las fronteras nacionales de los estados contemporáneos para abarcar espacios más amplios a no ser el imperio en su conjunto, que sea hispánico o portugués, o los dos a la vez cuando se trata de analizar el momento histórico de la integración de Portugal en la monarquía hispánica. Esta evolución historiográfica resultó muy fecunda ya que de inmediato propició nuevos factores de explicación de la integración y de la historia de los imperios (así como de su desintegración) de los cuales difícilmente se podía dar cuenta desde la perspectiva de tal o cual historia nacional. Desde entonces diferentes problemas historiográficos recibieron nuevos tratamientos. Pensamos primero en el momento de las independencias con la emergencia de la noción de “revolución hispánica” durante los años 80 y principio de las noventa del siglo pasado, la cual sigue siendo un paradigma eficiente hasta la fecha². Pero no solo la historia de la desagregación de los imperios conoció tal evolución sino también se renovó la historia de los mismos imperios a lo largo de sus tres siglos de existencia. El texto titulado “A Europe of Composite Monarchies” que Jonathan Elliott publicó en 1992, publicado en el mismo año que F.-X Guerra dio a luz su ensayo, abrió también una nueva línea de investigación que acabó con el mito teleológico de un poder monárquico cada vez más absoluto y centralizado³. Desde este momento liminal se profundizó en estas dos direcciones, poniendo relieve tanto la diversidad como las conexiones dentro de las monarquías ibéricas, precisando propósitos y armando nuevos debates. Algunos historiadores de los imperios propusieron sustituir el modelo de la monarquía compuesta por el de la monarquía policéntrica⁴. Otra corriente actual que puede brindar nuevas perspectivas sobre el Imperio de la época moderna es abrir el enfoque ibérico hacia una perspectiva europea y, a la vez, atlántica.⁵

¹ Ruiz Ibañez, José. « Les acteurs de l'hégémonie ibérique, du monde à la péninsule ibérique ». *Annales. Histoire, Sciences sociales* 4, 2014, vol. 63, p. 928.

² Guerra, François Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, 1992 y para un balance historiográfico *Penser l'Amérique latine. Hommage à François-Xavier Guerra*, textes réunis par A. Lempérière, Paris, 2012; Clément Thibaud, entre otros (Hg.): *L'Atlantique révolutionnaire. Une perspective ibéro-américaine*. Bécherel, 2013.

³ Elliott, John H. « A Europe of Composite Monarchies », in *Past and Present* 137, 1992, pp. 48-71.

⁴ *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, Pedro Cardim et alii coord., Eastbourne, 2012.

⁵ Adelman, Jeremy: “An Age of Imperial Revolutions”, *The American Historical Review*, Vol. 113, No. 2 (Apr., 2008), pp. 319-340; Belaubre, Christophe (ed.): *Napoleon's Atlantic. The impact of Napoleonic Empire in the Atlantic world*.

Con estos nuevos debates surge un interrogante: ¿Cuáles serían los cimientos de estas construcciones imperiales, de su capacidad de resistencia y de su larga duración? Por una parte, unos autores buscaron explicaciones en las culturas colectivas, sean éstas simbólicas, jurídicas, políticas o jurídico-políticas. Desde varios años se han multiplicado los trabajos sobre la imagen del rey, las entradas de virreyes y los ceremoniales con los cuales los autores intentan demostrar la fuerza de la representación de una orden social que se da como natural y se impone a todos⁶. Otra perspectiva, no antagonista de la que acabamos de mencionar, se desarrolló dentro de la perspectiva de la historia social y valorizó la existencia de vínculos concretos entre actores de la expansión colonial geográficamente dispersos para explicar la articulación de los territorios. Unos hablan de actores que se mueven dentro de los territorios de los imperios y que agregan intereses regionales dentro de una misma comunidad para el beneficio de todos. Dentro de este conjunto destacan los estudios sobre los conquistadores o sobre los misioneros, debiendo mencionarse el papel excepcional que jugaron entre ellos los jesuitas. Pero no solo el momento del establecimiento del dominio ibérico se analizó desde esta perspectiva, sino también su desarrollo a lo largo de los siglos, de tal modo que ahora contamos con una cantidad creciente de estudios que arrojan luz sobre los actores concretos del gobierno, su perfil social, sus interrelaciones y su cultura política, social o intelectual, así como sobre grupos de negociantes o de clérigos. En una fase reciente, no pocos historiadores se han orientado en modelos tomados de la sociología de las redes para desarrollar estudios sumamente sugestivos⁷.

Durante siglos, el mundo ibérico se extendió sobre los cuatro continentes y vivió unido sin que aparecieran fuerzas de desagregación mientras tanto sí existían en Europa, incluso en la misma península. Estas se hicieron muy palpables en los años 40 del siglo XVII. sobre todo en Portugal y en Cataluña, pero también en Nápoles e incluso en Aragón y Andalucía. John Elliot hacía hincapié en el carácter profundamente plural de las monarquías durante la edad moderna, y los reinos de España se imponían como uno de los ejemplos más característicos de este fenómeno. En este caso, la existencia de instituciones regionales arraigadas en una tradición local y la actuación de cuerpos intermediarios entre los reinos y el rey le aparecieron a Elliott como factores importantes para entender como durante siglos se mantuvo la cohesión de esta construcción política. Pero su argumento se refiere antes que nada a los reinos que llama, siguiendo a los juristas modernos, *aeque principaliter*. Ahora bien, en el caso de los reinos indianos que no son sino *acesorios* a la corona de Castilla no existe tal representación de los sujetos, a pesar de que las élites locales americanas solían defender la peculiaridad política de sus reinos de ultramar frente a los otros reinos (europeos) de la monarquía. Además, no parece tan fuerte la mano del rey, dado que los reinos indianos de las monarquías ibéricas son lejanos y “subadministrados”, con tan solo unos pocos millares de oficiales reales dispersos sobre una superficie inmensa. Además, hay que considerar el hecho que hasta los virreyes como *alter ego* del monarca no defendían únicamente los intereses de la corona, sino que actuaban dentro de un entramado de intereses reales, locales y familiares.⁸ Finalmente, en

Leiden, 2010.

⁶ Dentro de estos, probablemente el estudio de Alejandro Cañeque está entre los más elaboradas. Cañeque, Alejandro. *The King's Living Image. The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*, New York – Londres, 2004.

⁷ A manera de ejemplos, tres trabajos recientes: Valle Pavón, Guillermina e Ibarra, Antonio. *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XIX*. México, 2007; Bertrand, Michel, *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII*, México, 2011; *Historia Mexicana*, n° especial “Redes sociales e instituciones”, 2007.

⁸ Büschges, Christian: “¿Absolutismo virreinal? La administración del marqués de Gelves revisada (Nueva España, 1621-1624)”, Anne Dubet y José Javier Ruiz (eds.), *Las monarquías española y francesa (siglos XVI-XVIII) ¿Dos modelos políticos?*, Madrid 2011, pp. 31-44.

el caso de la Monarquía hispánica, a diferencia de los demás consejos territoriales (que sean de Italia, de Flandes o de Portugal entre 1580 y 1640), el consejo de Indias no incorporaba a los nacidos de los reinos americanos cuyo gobierno manejaba. Más aun, en Madrid, bien sabido es que muy pocos de los consejeros de Indias tenían un conocimiento concreto del nuevo mundo por no haber nunca salido de Europa. Muy pocas son las excepciones a esta regla que no vale, sin embargo, para el Consejo portugués de Estado⁹.

Entonces parece legítimo preguntarse sobre la naturaleza de los factores que dan estabilidad a los reinos indianos. Claramente, estos factores no son de tipo institucional. Dentro de las respuestas posibles, la pista que escogimos privilegiar convocando este encuentro, es la de las relaciones interpersonales¹⁰: las que los oficiales de la corona, los militares, los clérigos y los negociantes construyeron a lo largo de su vida ejerciendo su oficio, a veces viajando ellos mismos por los caminos de los imperios. Queremos poner en tela de juicio el papel que jugaron estos actores en la estructuración de los imperios, los vínculos que los reúnen, de cualquier tipo que sean: vínculos de parentesco y vínculos de amistad, conformados por los servicios rendidos, los apoyos propiciados, los regalos entregados o los clientes establecidos y, más importante aún, los intereses compartidos. Estos tejen unas redes de relaciones más o menos estrechas, más o menos estables tanto entre laicos como dentro de estas familias ficticias que son las corporaciones eclesiásticas. No infravaloramos la complejidad de las categorías que nos proponemos manejar. No son tan operativas estas categorías estructuralistas y macrosociales que acabamos de mencionar tomando en cuenta el hecho que precisamente la movilidad anda a la par con las actividades múltiples o el cambio de ocupación que esta misma movilidad requiere. Bien sabemos que no hay fronteras entre negociantes y oficiales de la corona, no solo porque ellos comparten intereses comunes sino porque un mismo individuo puede pertenecer a los dos grupos a la vez o pasar del uno al otro en el transcurso de su vida. No ignoramos tampoco la larga tradición historiográfica que ha manejado complejos modelos de análisis prestados de la sociología para intentar restituir toda la complejidad de las relaciones interpersonales que se adivinaban a duras penas hace poco tiempo¹¹.

Desde luego, así delimitado el objetivo resulta excesivamente ambicioso y más parece un programa de trabajo colectivo para un equipo nutrido que el tema de una reunión bastante íntima. En verdad, en un primer momento se pensó limitar el tema al mundo de los oficiales reales, tomando en cuenta sin embargo que éstos no han de considerarse como un grupo social cerrado enteramente dedicado al servicio del rey a exclusión de otra actividad. Un taller de la AHILA parecía precisamente un cuadro adecuado para rebasar las fronteras de los estudios regionales sobre tal o cual provincia de los imperios y, rompiendo las barreras geográficas, combinar casos diferentes para abrir nuevas perspectivas. Pero finalmente las cosas fueron por otro camino y resultó irremediable la escasez de las propuestas sobre el gobierno del Perú, sin hablar de contribuciones sobre otros espacios de las monarquías ibéricas (como son los reinos italianos de España o el Estado portugués de India) cuya presentación no se esperaba dentro de este cuadro institucional aunque hubiera podido ser de interés ampliar las perspectivas hasta las últimas fronteras del mundo ibérico.

⁹ Boxer, Charles R. *A India portuguesa em meados do séc. XVII*. Lisboa, 1980.

¹⁰ Dejando para otra oportunidad la de las culturas simbólicas compartidas.

¹¹ Para una introducción al tema, se puede ver Castellano, Juan Luis y Dedieu, Jean-Pierre dir. *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*. Paris, 1998.

Pero este encuentro nos abrió finalmente otra oportunidad puesto que, faltando las propuestas sobre los oficiales de la corona en el virreinato de Lima, varios contribuyentes ofrecieron transgredir los límites de las categorías socio-profesionales para entablar un diálogo sobre las características comunes a todos los agentes de los imperios. Así de las doce ponencias que se presentaron cinco tocaron a oficiales de la corona, cuatro a comerciantes y dos a clérigos, alternando los estudios de caso y las biografías con los estudios prosopográficos. Las presentaciones fueron interesantísimas y el debate fecundo. Más allá de las contribuciones que se reproducen en estas actas queremos llamar la atención sobre dos presentaciones más que ejemplifican los debates de nuestro panel. Primero, y retomando el caso del virrey Velasco II, del cual nada se pensaba ignorar, John Schwaller analizó de manera muy sugestiva el funcionamiento de sus redes cortesanas lo que constituye un aporte importante a su conocimiento. Segundo, Amaia Cabranes nos enseñó el caso de un misionero que actuó tanto en Chile como en el Norte de México y aprovechó la experiencia adquirida en un sitio para aprovecharla en otro, caso interesante que permite profundizar en el análisis de los movimientos “tangenciales” que no pasan por el centro. Esta configuración, que probablemente no tiene nada excepcional, rara vez se evoca en el caso del imperio hispánico aunque es bien conocida en el de las Indias portuguesas¹². No dudamos que será una línea fecunda durante los años venideros.

Desgraciadamente no todos los autores pudieron entregar su texto en el plazo impuesto, de manera que aquí no se encontrará más que una muestra de estos apasionantes intercambios. Esperamos que dará la gana a los lectores deseen conocer más de este acercamiento y, por qué no, también entrar en este debate.

¹² Boxer, Charles R. *Salvador de Sá and the struggle for Brazil and Angola*. Londres, 1952.